



## PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA      LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI       NO  
 LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA       SI       NO

OBRA NUEVA     AMPLIACION MAYOR A 100 M2     ALTERACION     REPARACION     RECONSTRUCCION

**DIRECCION DE OBRAS**  
**I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**  
**REGIÓN DE VALPARAISO**

URBANO     RURAL

NÚMERO DE PERMISO
066
FECHA DE APROBACIÓN
07-06-2018
ROL S.I.I.
6042-13 / 6042-14

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° PE/1815-18 de fecha 19/2/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 2373 Y 2374 de fecha 20.11.2012
- E) El Anteproyecto de Edificación N° 102 vigente, de fecha 3/3/2017
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 011/2018 de fecha 13.02.2018
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N° de fecha 5/2/2018
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) La fusión de lotes 13 y 14 Mz 3, inscrita a fs 833 N° 815 del año 2018 en C.B.R de Concón

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso para (ESPECIFICAR) EDIFICACION RESIDENCIAL VIVIENDA EN ALTURA 22 PISOS

(Nº DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES) 1 EDIFICIO con una superficie edificada total de 17064.73 m2 y de 22 pisos de altura, destinado a RESIDENCIAL - VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER N° 750 / AVENIDA SAN JOSEMARÍA ESCRIVÁ DE BALAGUER N° 740 Lote N° 13 Y 14, Manzana MZ.3 Localidad o Loteo MIRADOR DE MONTEMAR Sector (URBANO - RURAL) URBANO, Zona H - 7 del Plan Regulador (COMUNAL O INTERCOMUNAL) COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) APLICA

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRA, CONJUNTO ARMONICO) BENEFICIO FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRA

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, OTROS, (ESPECIFICAR) ---- Plazos de la autorización especial ---

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

#### 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA LOS MANDARINOS S.A.	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CAROLINA BUCHI SAGREDO	[REDACTED]

#### 6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
JUAN LABRA GONZÁLEZ	[REDACTED]
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
EDUARDO SPOERER GREZ	[REDACTED]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.
TOMÁS ALCALDE HERRERA	[REDACTED]
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	R.U.T.
ITALO REMEDY FLORES	[REDACTED] REGISTRO 007-05 CATEGORIA PRIMERA
NOMBRE o RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	R.U.T.
RENE LAGOS Y ASOCIADOS	[REDACTED] 4 1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SUPERVISOR (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

#### 7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

##### 7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDA	
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(especificar)		

##### 7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	2449,90	2333,37	4783,27
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	10223,22	2058,24	12281,46
S. EDIFICADA TOTAL	12673,12	4391,61	17064,73
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	3947,5		

##### 7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2.6	2.59	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.25	0.1
RASANTES	2.6.3	2.6.11	DENSIDAD	---	166 VIV.
DISTANCIAMIENTOS	2.6.3	2.6.11			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		166	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO		183

## DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

- |  |  |  |
|--|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959                    | <input checked="" type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC | <input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria | <input checked="" type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC        | <input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC |
| <input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC                | <input type="checkbox"/> Otro (Especificificar)                          |  |

## AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

- Art. 121  Art. 122  Art. 123  Art. 124  Otro (Especificificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO

 Todo  Parte  No

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO

( SI  NO)

RESOLUCIÓN N°

102

DE FECHA

03-03-2017

## 7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	166	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	183
OTRO (ESPECIFICAR)	92 estacionamientos para bicicletas, 120 bodegas		

## 7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	M2	CLASIFICACIÓN
	12.281,46	B2
	4.783,27	B3

PRESUPUESTO	\$ 4.272.921.235
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% \$64.093.819
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	% \$ 9.890.042
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% \$64.093.819
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	- \$ 16.261.133
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N° 1975 FECHA 13-09-2016 - \$ 4.798.499
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° FECHA -
TOTAL A PAGAR	\$ 33.144.145
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 1363 FECHA 07-06-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº FECHA

## NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.
- 5.- Se autorizan entibaciones, Adjunta plano de Entibación, planta y especificaciones.

JLZ--/FPA/fpa

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° PE-1815/18
- Archivo correlativo DOM.
- SII.
- INE.

AT. N°: 00495 / 19/2/2018

